MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES , UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACION

EMBAJADA DE ESPAÑA
ESTONIA

CONVOCATORIA PARA LA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TALLIN (ESTONIA), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR-TRADUCTOR.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN ALCANZADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR LA PRUEBA DE IDIOMA

Nombre del/la aspirante	Puntuación
DIAZ FERNANDEZ, Lucía	9,35
INTRIAGO ESPINEL, Patricia M.	9,50

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Tallinn, 6 de Noviembre de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EMBAJADA DE ESPAÑA * TALLÍN *

Fdo. Jose Carlos Esteso Lema